

# CUESTIONES METODOLÓGICAS PARA EL DISEÑO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Se presentan a continuación algunas recomendaciones metodológicas para elaborar el documento que recoge la descripción de un proyecto de investigación para su evaluación por el CEIm o por la entidad financiadora. En términos generales, se recomienda seguir los criterios SPIRIT que vienen dados en <a href="https://www.equator-network.org/">https://www.equator-network.org/</a> o si el diseño es específico y recogido en otras guías (CONSORT para Ensayos Clínicos, STROBE para estudios observacionales, etc), utilizar los ítems de dichas guías que se refieren a los apartados de introducción y metodología. Para la descripción de resultados posterior, seguir igualmente dichos criterios.

## **TÍTULO**

- ☑ El título debe describir el contenido de forma clara y concisa (aprox 15-20 palabras) de manera que permita identificar el tema fácilmente.
- ☑ Evitar el uso de títulos generales y el uso de siglas y abreviaturas.
- Si procede, a incluir en el título el tipo de diseño (estudio de cohortes, ensayo clínico aleatroizado, etc).
- ☑ El uso de un acrónimo que lo identifique le da visibilidad y facilita la lectura.

#### **RESUMEN**

- Debe contener de manera resumida y estructurada la justificación del estudio, los objetivos del mismo y el método que se utilizará para dar respuesta a dichos objetivos.
- ☑ Se recomienda que se realice al **concluir** la elaboración del proyecto.
- ✓ Longitud orientativa 250 palabras.
- ☑ En muchas convocatorias es necesario incluirlo también en inglés.
- Suele cerrarse con el listado de 4-5 keywords que pueden ser términos mesh u otros que identifiquen las partes importantes que se abordan en el mismo (patología, etc).

#### ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

En este apartado se plantea el marco teórico donde se sitúa el estudio. Los investigadores deben:

- Demostrar que conocen suficientemente el tema de estudio y las investigaciones más importantes que se hayan llevado a cabo al respecto.
- ☑ Determinar las lagunas de conocimiento, orientando el final del apartado hacia la justificación de la necesidad del proyecto y hacia las hipótesis u objetivos del mismo.

Se recomienda redactar el apartado con **formato de embudo**, es decir, comenzando con una breve presentación de la patología o condición de estudio y magnitud, y guiando posteriormente al lector, en 4-6 párrafos, hacia las lagunas de conocimiento y la justificación de la investigación. Se deben **evitar**:

- ☑ La descripción de generalidades.
- ☑ Las referencias obsoletas y genéricas.
- ☑ La falta de concreción al detallar los problemas que quedan por resolver.
- ☑ La exposición de ideas sueltas no concatenadas y sin hilo argumental.



# **BIBLIOGRAFÍA**

- ☑ Debe ser actual y pertinente a los objetivos de la investigación (aprox n=20).
- ☑ Las referencias se deben citar completas, siguiendo las normas bibliográficas estandarizadas y con un orden marcado alfabéticamente o por orden de aparición en el texto. Algunas convocatorias piden comentarlas con perspectiva crítica.

## **HIPÓTESIS**

- ☑ Las hipótesis sintetizan la pregunta científica a la que se pretende dar respuesta. Según los resultados de la investigación, podrá ser mantenida o refutada.
- ☑ Formulación: afirmaciones concretas, claras y precisas, expresadas en frases cortas
- ☑ Deben ser contrastables en el estudio que se plantea.

#### **OBJETIVOS**

- Representan la finalidad de las acciones concretas que el investigador llevará a cabo para intentar responder a las preguntas de investigación.
- Se recomienda presentar un objetivo general, que constituye el propósito central del proyecto, seguido de objetivos específicos, que son precisiones o pasos ulteriores que hay dar para alcanzar o consolidar el objetivo general, y que poseen un mayor nivel de concreción.
- ☑ En algunas convocatorias s emplean los términos de objetivo principal y secundarios.
- ☑ Deben estar directamente relacionados con las hipótesis y con la metodología.
- ☑ Han de ser precisos, medibles y alcanzables.
- ☑ Es habitual que la redacción de los objetivos comience con un verbo en infinitivo que denote la búsqueda de un conocimiento. Entre los verbos más empleados están: conocer, estimar, identificar, describir, evaluar, comparar, determinar y cuantificar.

# METODOLOGÍA (DISEÑO, SUJETOS, VARIABLES, RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO)

Este apartado responde a la pregunta ¿cómo se procederá para alcanzar los objetivos planteados? A su vez puede dividirse en subapartados:

## Diseño

☑ Identificación del diseño del estudio (descriptivo, transversal, de cohortes, de casos y controles, ensayo clínico aleatorizado, estudio pre-post intervención sin grupo control, revisión sistemática, ecológico, cualitativo, de validez diagnóstica, etc).

## Sujetos y ámbito:

- ☑ Debe determinarse la población, y el ámbito geográfico y temporal del estudio.
- Debe describirse el reclutamiento de los pacientes que formarán la muestra y el tipo de muestreo (consecutivo, de conveniencia, aleatorio, estratificado, etc).
- ☑ Deben presentar los criterios de inclusión y exclusión, de selección de los participantes o de obtención de las muestras biológicas, de manera que representen a la población de estudio.



Se debe calcular el tamaño muestral necesario para llevar a cabo las estimaciones o contrastes con una determinada precisión o potencia, teniendo en cuenta posibles pérdidas o problemas en la participación, considerando el objetivo principal y, a ser posible, informando sobre potencia para los objetivos secundarios.

# Recogida de datos/ procedimientos/ instrumentos de medición

## Incluir una descripción:

- ☑ Del proceso que siguen los participantes desde que son incluidos hasta que concluye el estudio (follow-up si lo hubiera, mediciones y momento de las mismas, etc).
- De las técnicas y procedimientos (instrumentos de medida, cuestionarios validados, técnicas estandarizadas, registros electrónicos, escalas). Si hay muestras biológicas, detallar técnicas de extracción, procesamiento, análisis, almacenamiento y custodia.
- ☑ Hacer una breve descripción e indicar la bibliografía para los detalles de las técnicas.

#### **Variables**

- ☑ Son las características que se miden en los sujetos de estudio; pueden ser cuantitativas, en las que se deberá describir la escala de medida, o cualitativas, en las que deberán establecerse las categorías que la conforman.
- ☑ Se debe dar la **definición operativa**: qué es lo que mide, cómo se obtiene la información y su escala de medición.
- ☑ El outcome principal y los secundarios podrían requerir de apartado específico.
- Se se pueden clasificar según su papel en el estudio (ej: desenlaces, variable exposición, variables de ajuste) y variables de control (o de ajuste), o si no, en función de su tipología (sociodemográficas, clínicas, parámetros bioquímicos, etc).

## Análisis de datos

- ☑ Se deben describir los métodos estadísticos para alcanzar cada objetivo.
- Debe estructurarse en relación con los objetivos, y no debe ser una descripción genérica que mencione los tests estadísticos habituales.
- ☐ Indicar los programas con los que se harán los análisis (SPSS, R, STATA, otros).

#### **Limitaciones**

☑ Deben describirse las dificultades materiales o técnicas que puedan presentarse, y también un análisis de los posibles sesgos de selección o medición que pueden afectar a la validez del estudio, y cómo se va a tratar de minimizar su impacto.

## Aspectos éticos

- Afirmación explícita de cumplimiento de normativa en vigor: Declaración de Helsinki, RGPD 679/2016 y Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y otras específicas (Ley 14/2007 de Investigación Biomédica, RD1716/2011 de Biobancos, Real Decreto 1090/2015 para ensayos, etc).
- ☑ Si requiere acceso a Historia clínica, registro de proyectos y orden foral 125/2009.
- ☑ Incluir referencia sobre solicitud informe del Comité Ético de Investigación Médica.
- ☑ Si aplica (ej: Ensayos clínicos), su registro (en REEC, EudraCT) y VºBº de AEMPS.
- ☑ Si aplica, incluir (apéndice) Consentimiento Informado y Hoja Informa. al paciente.